



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO N° 2705
RADICADO N° 2013-00225-00

Se incorpora al expediente electrónico el informe del mes de septiembre presentado por el secuestre Gustavo Castro Quintero el día 24 de octubre de 2023 respecto del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 020-79824 (anexo 142 C03Principal), sin que frente al mismo se pueda hacer manifestación alguna toda vez que el proceso se encuentra suspendido tal como se ordenó mediante auto del 19 de octubre de 2023 (con. 141 C03Principal).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 43** fijado en la página web de la Rama Judicial el **01 DE NOVIEMBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8d488ac34c02dc04c0905c1efd2e17b4c1c009a3c5412465046a619971f810d**

Documento generado en 31/10/2023 11:14:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>